

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
030-2017	28-07-2017	STJD	INMEDIATO

Considerando

- 1-Que al ser las trece horas con treinta y un minutos dos directores deben retirarse de la sesión para cumplir con compromisos previos en San José.
- 2-Que al retirarse los directores, la Junta Directiva queda sin el quórum suficiente para continuar sesionando.
- 3-Que el señor Julio Saavedra, Presidente Ejecutivo a.i., solicita alterar el orden del día y trasladar el Artículo de Comprobación y Seguimiento de acuerdos para la sesión 31; una vez presentada la propuesta por parte del señor Saavedra Chacón, la Junta Directiva, **POR TANTO,**

Acuerda

- 1-Trasladar para la sesión 31 el artículo de Comprobación y seguimiento de acuerdos aprobado en la agenda del día de hoy.
- 2-Acuerdo Firme.

Cordialmente;



**Julio Saavedra Chacón**  
Presidente Ejecutivo a.i.